



ACTA DE INICIO

Fecha:	02	de	DICIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Número:	PMI-CD-089-2025		De	01-12-2025	
Objeto del contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ALMACÉN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ					
Contratista			JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS		
NIT/CC			C.C. 1'110.512.978 DE IBAGUÉ		
Valor del contrato:			DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000,00) M/CTE.		
Plazo de ejecución:			30 DIAS		
CDP:			CD1 2025000376 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025		
RP:			RP1 2025001129 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025		
Fecha legalización:			02 DE DICIEMBRE DEL 2025		
Fecha cobertura ARL			02 DE DICIEMBRE DEL 2025		
Finalización del contrato:			31 DE DICIEMBRE DEL 2025		

CONSIDERANDO:

Que entre La Personería Municipal de Ibagué y JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS se celebró el Contrato PMI-CD-089-2025 del 01 DE DICIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ALMACÉN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ”, por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000,00) M/CTE. y un plazo de 30 DIAS.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 01 de Diciembre de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 01 de Diciembre de 2025, y por lo tanto me acojo al acuerdo 001 DEL 04 DE MARZO DEL 2024 del concejo municipal de Ibagué en relación descuento correspondiente de las estampillas de conformidad a las disposiciones legales vigentes, cumpliendo los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula 4 del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 7 del contrato, se ha designado como supervisor a ERIKA LORENA SALAS , adscrito a la Delegada de Dirección Administrativa y Financiera, quien mediante acta de posesión 186 del 25 de NOVIENBRE de 2022, para efectos de realizar todas las actividades de control y



ACTA DE INICIO

vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista; y se fija como fecha de inicio del Contrato PMI-CD-089-2025, cuyo objeto es: **“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ALMACÉN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ”** el día Dos (02) de Diciembre de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día Treinta y uno (31) de Diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Erika Lorena Salas

ERIKA LORENA SALAS
Auxiliar Administrativo Grado 4
Supervisor del contrato

Jhan Carlos Rojas Penagos

JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS
C.C. 1'110.512.978 DE IBAGUÉ
Contratista